FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" - ID Nº 389.219

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES		PCG AUDITORES CONSULTORES		CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Firmados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.**		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.(**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO PRESENTA	PRESENTA VENCIDO		CUMPLE	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE	
Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" - ID Nº 389.219

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES		PCG AUDITORES CONSULTORES		CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
g.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.1 Comprobada experiencia en Servicios de Auditoría de Entidades Financieras Publicas y/o Privadas, mínima de 5 (cinco) años, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales (2016 al 2020). - 1.1 Deberán presentar copias simples de contratos, por lo menos 1 (uno) por cada año, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales 2016 al 2020 - SERVICIOS DE AUDITORÍA DE ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS	PRESENTA CONTRATO AÑOS: 2020 2018 2016 NO PRESENTA AÑOS: 2019 Y 2017		PRESENTA		PRESENTA CONTRATO AÑOS: 2019 2018 2017 NO PRESENTA AÑOS: 2020 Y 2016	
1.2 Comprobada experiencia en Servicios de Auditoria Impositiva, mínima de 5 (cinco) años teniendo en cuenta los ejercicios fiscales (2016 al 2020). 1.2 Deberán presentar copias simples de contratos, por lo menos 1 (uno) por cada año, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales 2016 al 2020 - SERVICIOS DE AUDITORIA IMPOSITIVA CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS	PRESENTA CONTRATO AÑOS: 2020 2018 2016 NO PRESENTA AÑOS: 2019 Y 2017		PRESENTA		PRESENTA CONTRATO AÑOS: 2019 2018 2017 NO PRESENTA AÑOS: 2020 Y 2016	
1.3 La firma debe contar con profesionales calificados para dirigir y/o suscribir informes de auditoría, con experiencia en auditorías de bancos, entrenamiento, pericia y capacidad para desempeñarse como auditores independientes, así como dotados de sólidos conocimientos de operaciones financieras y su normativa. 1.3 Presentar Curriculum Vitae, acompañado de certificados, constancias y/o documentos equivalentes que certifiquen los conocimientos técnicos de los funcionarios a ser puestos a disposición para la realización de los trabajos requeridos en la presente licitación.	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
1.4 Persona jurídica habilitada e inscripta en el Registro de la Superintendencia de Bancos, para prestar servicio a las entidades del Sistema Financiero Nacional y conforme a las categorías establecidas en el registro de Auditores Independientes de la Superintendencia de Bancos. 1.4 Copia simple de la constancia de inscripción y habilitación por la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS para prestar servicio a las entidades del SFN y conforme a las Categorías establecidas en el REGISTRO DE AUDITORES INDEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS conforme Res. SB-SG Nº 313/01 de f/30/11/01.	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
1.5 Auditor inscripto en el Registro de Auditores Externos dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET). 1.5 Copia simple de la inscripción en el Registro de Auditores Externos dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
1.6 Auditores Externos Especializaciones en Prevención de LD/FT deberán están registrados en la SEPRELAD, a fin de que los mismos evalúen el estado de cumplimiento de las normativas emitidas por la SEPRELAD. 1.6 Copia simple de la inscripción en el registro de Profesionales Especializaciones en Prevención de LD/FT en la SEPRELAD	PRESENTA DDJJ QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN TRAMITACION		PRESENTA VENCIDO		PRESENTA	
1.7 No encontrarse incurso en las inhabilidades establecidas en el art. 7, de la Resolución General Nº 20, de la Sub Secretaría de Estado de Tributación. 1.7 DECLARACIÓN JURADA de no encontrarse incurso en las inhabilidades establecidas en el art. 7, de la Resolución General Nº 20, de la Sub Secretaría de Estado de Tributación.	PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA	
En el caso de Empresas Consorciadas, el líder del consorcio deberá cumplir con todas las condiciones establecidas en el presente criterio. Igualmente, el líder del consorcio deberá tener en cuenta los años 2016 al 2020 para la acreditación del criterio de experiencia, que deberá ser comprobaba por copias simples de contrato, 1 (uno) por cada año mencionado precedentemente con entidades públicas y/o privadas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" - ID Nº 389.219

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES		PCG AUDITORES CONSULTORES		CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Criterio 1.1. Antecedentes y experiencia de la firma: - Presentar copia simple de constitución de la firma. - Presentar copia simple contratos y/o constancias que demuestren haber realizado evaluación de cartera préstamos a entidades financieras públicas y/o privadas. - Presentar copia simple contratos y/o constancias que demuestren experiencia general en el sistema financiero. - Presentar copia simple contratos y/o constancias que demuestren experiencia en AUDITORIA IMPOSITIVA con instituciones públicas y/o privadas.	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
Criterio 1.2. Formación Profesional: - Presentar copias simples de certificados, constancias, título de grado/post grado y/o documentos equivalentes de los funcionarios a ser puestos a disposición para la realización de los trabajos requeridos en la presente licitación. - Presentar copia de Curriculum Vitae en forma de DECLARACION JURADA y/o cualquier otro documento equivalente que demuestre la experiencia especifica del personal propuesto.	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
Criterio 1.3. Capacidad Organizativa: - Copia simple de organigrama de la firma. - Presentar en carácter de DECLARACION JURADA el detalle de los requerimientos minimos relativos a la actividad de auditoria.	PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente de Gestión Institucional
Responsable UOC
Fondo Ganadero